

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de doce plazas del puesto de trabajo de Psicólogo/a al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1395/2018, de 18 de junio y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 170, de 3 de septiembre de 2018)

Relación de personas que han aprobado la oposición.

Turno Promoción				
Aspirante	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Tercer Ejercicio	TOTAL
Rivera Escriban, María Carmen	24,87	18,59	21,00	64,46
Turno Libre				
Aspirante	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Tercer Ejercicio	TOTAL
Brun Valencia, Mayte	21,03	20,37	31,75	73,15
Galarreta Nepote, Silvia	20,77	19,30	24,50	64,57
Manzano Gutiérrez, Raúl	23,46	18,87	21,00	63,33
López Aristregui, David	22,31	15,00	25,50	62,81
Jordán Goñi, Cristina	20,77	19,34	22,00	62,11
Escrich Roldán, Antonio	21,41	15,00	24,00	60,41
Celorrio Navarro, María	15,90	15,08	28,00	58,98
Gil Lerga, María Antonia	16,67	15,21	23,50	55,38

Contra estos resultados, que tienen carácter DEFINITIVO, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Directora General de Función Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en los artículos 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento.

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 25 de junio de 2019

La Secretaria del Tribunal

D.^a Amalia Mercedes Cuartero Arteta